

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

<b>Asignatura</b>	Innovaciones Tecnológicas aplicadas al Periodismo		
<b>Materia</b>	Materia 4: "El mensaje periodístico en la Comunicación Audiovisual y en los Nuevos Medios"		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Periodismo		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	41332
<b>Periodo de impartición</b>	2º Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	María Estrella Alonso del Barrio (Grupo A) Cristina Renedo Farpón (Grupo B)		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	mariaestrella.alonso@uva.es Despacho de Periodismo Teléf ono: 983423000 Ext. 6633. <a href="mailto:Cristina.renedo@uva.es">Cristina.renedo@uva.es</a> Despacho de Periodismo Teléf ono: 983423000 Ext. 6633.		
<b>Departamento</b>	Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad – Facultad de Filosofía y Letras		



## 1. Situación/ Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Esta asignatura presenta al alumno una introducción de las nuevas herramientas tecnológicas que, como periodista, habrá de utilizar en el proceso de creación, edición y difusión de información en diferentes formatos a través de los medios de comunicación. Así, se pretende dotar al estudiante de las habilidades básicas para analizar, evaluar, seleccionar, utilizar y/o crear recursos informativos y comunicativos a través de las innovaciones tecnológicas.

Además de realizar un recorrido histórico por los distintos inventos de especial relevancia para el desarrollo de la profesión periodística –para una comprensión general de las características de cada formato comunicativo–, se pone especial énfasis en la revolución propiciada por las tecnologías digitales. Internet ha supuesto un cambio profundo en los modos de información y comunicación, y ha creado discursos hipertextuales, multimedia e interactivos. Las tradicionales audiencias de masas se fragmentan en comunidades de usuarios donde la autoría y el filtro de la información se diluye en las figuras de los prosumidores: consumidores, emisores y productores de contenidos. Las oportunidades y los retos que presenta este nuevo entorno de trabajo para el Periodismo dan lugar a visiones tanto pesimistas como optimistas, sobre los cuales debemos reflexionar.

Aunque las bases del Periodismo continúan siendo las mismas (rigor, objetividad, contraste de fuentes, servicio ciudadano), resulta indudable que las competencias profesionales han de adaptarse al nuevo contexto.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Esta asignatura está relacionada directamente con otras de marcado carácter tecnológico que se cursarán a lo largo de la carrera, como *Ciberperiodismo* (3º) o las optativas *Diseño de páginas web* y *Periodismo participativo*. Así mismo, se relaciona con las otras asignaturas correspondientes de su materia, "El mensaje periodístico en la Comunicación Audiovisual y en los Nuevos Medios".

### 1.3 Prerrequisitos

---

Resulta recomendable que el alumno tenga capacidades tecnológicas básicas, como conocimientos de los sistemas operativos y entornos hipermedia.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- G1. Capacidad de análisis y de síntesis.
- G2. Planificación y organización.
- G3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país.
- G5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional.
- G6. Gestión y búsqueda de información.
- G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones.

Competencias interpersonales:

- I.8. Capacidad crítica y autocrítica.
- I.9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas en distintos contextos.
- I.10. Emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada.
- I.11. Participar en equipos de trabajo y de liderarlos.
- I.12. Negociar y gestionar la asunción de acuerdos.
- I.13. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- I.14. Compromiso ético.

Competencias sistémicas:

- S.15. Autonomía en el aprendizaje.
- S.16. Adaptación a situaciones nuevas.
- S.17. Creatividad.
- S.18. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- S.19. Apertura al aprendizaje a lo largo de la vida.
- S.20. Compromiso con la identidad, el desarrollo y la ética profesional.
- S.21. Orientación a la calidad.

### 2.2 Específicas

- E1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social.
- E.4. Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.
- E.5. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.
- E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.
- E.7. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia y de comprender en una lengua extranjera, en particular el inglés, conceptos relacionados con las TIC y la sociedad de la información.
- E8. Tomar conciencia de la trascendencia del periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.



### 3. Objetivos

- Proporcionar al alumno un sólido conocimiento de los fundamentos de las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, y enmarcarlo el panorama mediático nacional e internacional, así como de las distintas labores profesionales que puede realizar un periodista.
- Completar su formación con el adecuado conocimiento de otras disciplinas relacionadas con las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, de la titulación de Grado en Periodismo, con el objeto de que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa transmitirla de manera comprensible a los demás.
- Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos y, por tanto, que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, y pueda enmarcarla dentro de la investigación informativo-comunicativa.
- Introducir al alumno en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación de diversos soportes técnicos, de modo que les permita comenzar a elaborar productos periodísticos en cualquier soporte o sistema, especialmente para el entorno digital.
- Introducir al alumno en las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, así como a los métodos y herramientas tecnológicas para examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo- comunicativos específicos para el entorno digital y analógico.
- Conseguir que sepan expresarse con claridad, coherencia y precisión en la lengua propia, oralmente y por escrito, así como en el entorno digital.
- Inculcar al alumno los valores del periodismo de calidad, con las necesarias bases éticas y de responsabilidad social que tiene esta profesión en las democracias modernas. Dotar de una concepción del periodismo en la que prime la responsabilidad social y el conocimiento compartido/colaborativo que tiene el trabajo que desempeñan y proporcionar a los alumnos la capacidad de comprender la diversidad cultural y fomentar la conciencia cívica y el respeto por los demás.
- Formar en la organización, la producción y la realización de proyectos informativo-comunicativos, mediante el manejo y la gestión de las tecnologías necesarias para ello. Animar al estudiante a la creación de proyectos periodísticos propios, basados en las posibilidades que ofrece Internet para crear un medio de comunicación a bajo coste y con mucho potencial, para lo que deberá usar también los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del Grado en Periodismo, explorar su creatividad y satisfacer sus inquietudes personales y profesionales.
- Proporcionar distintas capacidades tecnológicas para crear proyectos informativos y divulgativos propios capaces de aprovechar las competencias personales que diferencian a cada alumno.
- Fomentar el aprendizaje autónomo, la organización planificada y el trabajo en equipo. En este último aspecto, incidir en la diferencia entre "trabajo en cadena" y el "trabajo en equipo" y la corresponsabilidad implícita de esta última forma de desarrollar un proyecto.





#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 0: Introducción a la asignatura

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,20

##### a. Contextualización y justificación

Presentación general al alumnado:

- Qué va a estudiar en la asignatura
- Cómo se estructurará la asignatura
- Cómo será evaluado en función de la estructura y las distintas pruebas que se exijan.
- Cómo será evaluado en función de los requisitos de aprendizaje (dominio de la asignatura), calidad técnica (redacción y ejecución de trabajos y proyectos) y principios éticos y legales (fundamentalmente, cuestiones relativas a plagio y/o opciones de uso de material digital propio y ajeno).

##### b. Objetivos de aprendizaje

Inculcar al alumno los valores del periodismo de calidad, con las necesarias bases éticas y de responsabilidad social que tiene esta profesión en las democracias modernas. Dotar de una concepción del periodismo en la que prime la responsabilidad social y el conocimiento compartido/colaborativo que tiene el trabajo que desempeñan y proporcionar a los alumnos la capacidad de comprender la diversidad cultural y fomentar la conciencia cívica y el respeto por los demás.

##### c. Contenidos

- Contextualización de la asignatura
- Presentación de contenidos, bibliografía, método docente, recursos didácticos y evaluación, con especial atención a cuestiones relacionadas con el plagio.
- Tutorías y talleres de trabajo. Explicación del funcionamiento y horario
- Distribución de alumnos por equipos de trabajo y desdoble del grupo.

##### d. Métodos docentes

- Clase teórica/expositiva (presencial o virtual, según protocolos COVID-19)
- Clase práctica (presencial o virtual, según protocolos COVID-19)

##### e. Plan de trabajo

Las sesiones de este bloque tendrán lugar durante la primera semana de clase. Las sesiones presenciales se impartirán en el aula de clase. La profesora subirá al campus docente la guía docente, así como la planificación detallada de la asignatura.

##### f. Evaluación

En este bloque el alumno no será evaluado directamente, dado que se trata de un bloque



introdutorio. Con todo, las cuestiones relativas al plagio, especialmente las que hayan sido objeto de explicación en el aula, serán rigurosamente aplicadas en la evaluación de las distintas pruebas que se realicen en el desarrollo de la asignatura.

### g Material docente

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

#### g.1 Bibliografía básica

- Guía docente de la asignatura
- Materiales específicos relacionados con el plagio

#### g.2 Bibliografía complementaria

Se ofrecerá a través del campus virtual

#### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se ofrecerán a través del campus virtual

### h. Recursos necesarios

Acceso al campus virtual y a la cuenta de correo electrónico oficial de la UVA.

### i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,20	SEMANA 1

## Bloque 1: Historia de las tecnologías relevantes para el desarrollo del Periodismo

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,80

### a. Contextualización y justificación

Los avances tecnológicos han sido consustanciales a los distintos modos de producir y distribuir productos periodísticos, tanto informativos como de entretenimiento. Hasta llegar a la era actual, en la que Internet domina las rutinas periodísticas incluso para los medios 'analógicos', un largo camino de evolución tecnológica marcó cuándo, cómo, a quién e, incluso, para qué distribuir información de actualidad en cualquiera de sus géneros y formatos. El alumno de Periodismo no puede llegar al momento actual sin conocer cómo se ha gestado una historia en la que él va a ser juez y parte.



### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Proporcionar al alumno un sólido conocimiento de los fundamentos de las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo y, enmarcado dentro Comunicación Social, del panorama mediático nacional e internacional, así como de las distintas labores profesionales que puede realizar un periodista.
- Completar su formación con el adecuado conocimiento de otras disciplinas relacionadas con las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, de la titulación de Grado en Periodismo, con el objeto de que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa transmitirla de manera comprensible a los demás.

### **c. Contenidos**

---

- La prehistoria tecnológica del periodismo: de las planchas a la rotativa.
- Mundo digital y Periodismo: de la química a la digitalización
- La irrupción de Internet: una nueva revolución
- Relación entre la tecnología y el producto informativo: producción y distribución

### **d. Métodos docentes**

---

- Clase teórica/expositiva (presencial o virtual, según protocolos COVID-19)
- Lectura personal de distintos textos y/o audición/visualización de audios o vídeos.
- Clase práctica o jornada específica monográfica. La sesión o sesiones teóricas o expositivas podrá ser sustituida por una o varias conferencias a cargo de especialistas. (presencial o virtual, según protocolos COVID-19)

### **e. Plan de trabajo**

---

Este bloque tendrá dos semanas monográficas o el equivalente en horas a dos semanas de clase. Al margen del trabajo en las aulas, los alumnos deberán realizar lecturas, audiciones o visionados propuestos por la profesora de contenidos relacionados con la evolución tecnológica.

### **f. Evaluación**

---

Este bloque supondrá un punto de los cuatro con que se evaluará la prueba final de la asignatura y podrá ser una prueba integrada en el examen final o separada de éste y realizada en otro momento. Independientemente del carácter de la prueba, se considerará integrada de la "parte teórica" de la asignatura, cuyo peso final es de 4 puntos sobre 10 (40 %).

### **g Material docente**

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*



### **g.1 Bibliografía básica**

- Lectura de los contenidos “La técnica”, del suplemento del 150º aniversario de El Norte de Castilla. Tiempo estimado de lectura: 2 h. Los contenidos están accesibles en la URL: <http://canales.elnortedecastilla.es/150aniversario2/especial/1856tecnica.htm>

### **g.2 Bibliografía complementaria**

- La lectura se puede complementar con la versión impresa de estos mismos contenidos, que contiene gráficos e infografías complementarias. Las páginas están accesibles en el blog del autor de esta sección del especial, Antonio García Encinas, en la URL: <http://antoniogarciaencinas.com/2012/mi-periodico-tiene-historia>

### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

- Materiales audiovisuales o escritos proporcionados por la/s profesora/s de cada grupo en el Campus Virtual

### **h. Recursos necesarios**

Acceso al campus virtual y a la cuenta de correo electrónico oficial de la UVA. En ocasiones se solicitará al alumno hacer uso de su propio ordenador personal en el aula y/o de un *smartphone*.

### **i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,80	DOS SEMANAS: CABE LA POSIBILIDAD DE PASAR ESTE BLOQUE A LAS DOS ÚLTIMAS SEMANAS DE CURSO, A ELECCIÓN DE CADA PROFESORA RESPONSABLE

## **Bloque 2: Conceptos básicos en el periodismo digital**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

### **a. Contextualización y justificación**

La irrupción de la tecnología digital, y en especial de Internet, ha marcado un antes y un después en la forma en la que la humanidad se comunica y, por supuesto, se informa. Con el periodismo digital nacen conceptos que explican las cinco uves dobles del propio ejercicio periodístico: qué, quién, cuándo, dónde, cómo y, a veces, incluso el porqué. El estudio de cómo afectan las nuevas características tecnológicas al propio producto periodístico, emisores y receptores, rutinas productivas y al propio modelo de negocio está en la base de las distintas opciones del ejercicio profesional al que se enfrentará el alumno en un futuro próximo.

### **b. Objetivos de aprendizaje**





- Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos y, por tanto, que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las Innovaciones tecnológicas aplicadas al Periodismo, y pueda enmarcarla dentro de la investigación informativo-comunicativa.
- Conseguir que sepan expresarse con claridad, coherencia y precisión en la lengua propia, oralmente y por escrito, así como en el entorno digital.
- Introducir en las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, así como de los métodos y herramientas tecnológicas para examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos específicos para el entorno digital y analógico.
- Fomentar el aprendizaje autónomo, la organización planificada y el trabajo en equipo.

### **c. Contenidos**

---

- Momento actual y conceptos básicos
- Características de los medios digitales v.s. características de Internet
- La narrativa en Internet
- Las etapas en el periodismo digital
- Internet y los nuevos públicos
- Nuevas formas de acceso a los contenidos
- Los nuevos gatekeepers
- Hacia el futuro

### **d. Métodos docentes**

---

- Clase teórica/expositiva y sesiones teorico-prácticas (presencial o virtual, según protocolos COVID-19)
- Trabajo personal y exposiciones en público por parte de los alumnos (presencial o virtual, según protocolos COVID-19)
- Lectura personal semanal de informaciones de actualidad recibidas por la profesora
- Lectura personal de textos amplios (especificados en el Campus Virtual), así como visualización de materiales audiovisuales, escuchas de audios o acceso a distintos formatos de materiales.

### **e. Plan de trabajo**

---

Este bloque tendrá una sesión semanal de dos horas, en las que se incluirán las exposiciones participativas de los alumnos, el trabajo personal y posibles prácticas de aula propuestas por la profesora y desarrolladas de forma presencial o virtual. Los contenidos de las exposiciones podrán formar parte del examen teórico.

### **f. Evaluación**

---

Este bloque, con un gran peso teórico, supondrá tres de los cuatro puntos de la prueba final de la asignatura. Formarán parte de los contenidos objeto de examen:

- Apuntes tomados por los alumnos al hilo de las explicaciones en el aula



- Materiales a partir de las exposiciones de los alumnos
- Lectura de textos amplios proporcionados por la profesora como complemento a las explicaciones

**g Material docente**

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

**g.1 Bibliografía básica**

- Lectura, visualización o audición de materiales proporcionados semanalmente a través del Campus Virtual.
- La bibliografía específica de cada tema vendrá reflejada en las presentaciones del aula y/o en el campus virtual.

**g.2 Bibliografía complementaria**

Se ofrecerá a través del campus virtual

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

Se ofrecerán a través del campus virtual

**h. Recursos necesarios**

Acceso al campus virtual y a la cuenta de correo electrónico oficial de la UVA. En ocasiones se solicitará al alumno hacer uso de su propio ordenador personal en el aula y/o de un *smartphone*.

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	11 SEMANAS (DOS HORAS LECTIVAS SEMANALES). LA TEMPORALIZACIÓN DEPENDERÁ DE SI EL BLOQUE 1 SE IMPARTE AL COMIENZO O AL FINAL DEL CUATRIMESTRE.

**Bloque 3: Herramientas de interés para la creación de contenidos digitales**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

**a. Contextualización y justificación**

Las tecnologías que se aplican a la creación de contenidos cambian a gran velocidad. Programas o aplicaciones que en un momento dado conoce una gran parte de la población, profesional o no, un año después puede haber desaparecido. En este contexto, resulta imprescindible que los alumnos conozcan las nuevas formas de presentar contenidos periodísticos en el ámbito digital, que exploren y utilicen herramientas



con las que poder elaborarlos y, ante todo, que sean capaces de adquirir los conocimientos básicos de las peculiaridades narrativas en cada caso para, en el futuro, ser capaces de buscar, seleccionar y aplicar aplicaciones de cada momento a los productos periodísticos que deseen elaborar en relación con las características narrativas de cada uno de esos productos.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Formar en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación para todos los soportes técnicos de información y comunicación que permitan elaborar productos periodísticos en cualquier soporte o sistema, especialmente para el entorno digital.
- Formar en la gestión empresarial, el autotrabajo y en el teletrabajo, así como en la organización, la producción y la realización de proyectos informativo-comunicativos, y manejar y gestionar las tecnologías necesarias para ello. Animar al estudiante a la creación de proyectos periodísticos propios, basados en las posibilidades que ofrece Internet para crear un medio de comunicación a bajo coste y con mucho potencial mediante la aplicación los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del Grado en Periodismo, de modo que puedan explorar y explotar su creatividad y satisfacer sus inquietudes personales y profesionales.
- Proporcionar distintas capacidades tecnológicas para crear proyectos informativos y divulgativos propios mediante el aprovechamiento de las competencias personales que diferencian a cada alumno: inclinaciones temáticas, de soporte, de géneros periodísticos o el bilingüismo.
- Fomentar el aprendizaje autónomo, la organización planificada y el trabajo en equipo.

### **c. Contenidos**

---

- La puesta en marcha de un *site* propio bajo criterios de información no lineal, hipertextual, multimedia e interactiva: Wordpress y sus posibilidades
- Búsqueda, selección y tratamiento de información.
- El uso de herramientas para la realización de contenidos concretos: elaboración y tratamiento de textos, imágenes y vídeos, productos interactivos, etc.
- Distribución y posicionamiento del producto informativo.

### **d. Métodos docentes**

---

- Taller semanal de uso de herramientas (presencial o virtual, según protocolos COVID-19).
- Elaboración en grupo del trabajo, tutorado por la profesora.

### **e. Plan de trabajo**

---

Este bloque tendrá una sesión semanal de dos horas presenciales/virtuales (según exigencias del protocolo covid), en las que se incluirá un taller de una duración aproximada de una hora y la elaboración del trabajo en grupo tutorado por la profesora durante la otra hora. A este tiempo se añadirá el trabajo personal de los propios alumnos.



## f. Evaluación

---

Este bloque supondrá cuatro puntos de la asignatura, los correspondientes al "trabajo grupal" (40%). Criterios de evaluación del trabajo:

- Los alumnos realizarán un *microsite* monográfico, de tema propuesto por la profesora o acordado con ella, con el que se avanzará en el conocimiento práctico de la asignatura y en el que deberán mostrar las habilidades adquiridas con la realización de los talleres y en algunas de las clases teóricas. Se pondrá a disposición de los alumnos a través del campus virtual un documento con los pormenores del trabajo (*descripcion\_del\_trabajo\_grupal*). En la evaluación del trabajo se tendrán en cuenta especialmente la elección del tema, la estructura del *site*, el tratamiento de las fuentes informativas, el reflejo en la práctica de las características básicas de Internet (hipertextualidad, multimedialidad y bidireccionalidad), y la pertinencia y corrección en la ejecución de los contenidos, incluida la redacción de estos. Las faltas semánticas y gramaticales (ortografía y sintaxis) tendrán un gran peso en el resultado final y, en función de la gravedad de los errores cometidos, podrían suponer incluso el suspenso en el trabajo. Tres faltas leves (tildes, algunas mayúsculas, etc.) equivalen a una falta grave y tres faltas graves suponen el suspenso en el trabajo. Más especificaciones de estos criterios en el documento *descripcion\_del\_trabajo\_grupal*.
- Los alumnos realizarán una presentación pública final del trabajo en las últimas semanas del curso, según criterios que se explicarán durante el Desarrollo de las clases y que quedarán subidos al campus virtual. Asimismo, deberán entregar una memoria final del trabajo con los contenidos que la profesora especifique. Tanto la URL del trabajo como la memoria se pondrán a disposición del profesor a través del campus virtual, en el espacio específico que se habilite a tal efecto.

## g Material docente

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

### g.1 Bibliografía básica

---

Se ofrecerá a través del campus virtual

### g.2 Bibliografía complementaria

---

Se ofrecerá a través del campus virtual

### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

---

Se ofrecerán a través del campus virtual



**h. Recursos necesarios**

Acceso al campus virtual y a la cuenta de correo electrónico oficial de la UVA. Los alumnos deberán contar con ordenador personal para complementar con horas de trabajo personal el desarrollo del bloque, al margen de las horas de talleres y trabajo tutorado que se lleve a cabo durante las horas lectivas.

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	11 SEMANAS (DOS HORAS LECTIVAS SEMANALES). LA TEMPORALIZACIÓN DEPENDERÁ DE SI EL BLOQUE 1 SE IMPARTE AL COMIENZO O AL FINAL DEL CUATRIMESTRE.

**RESUMEN DEL SISTEMA DE Puntuación DE LA ASIGNATURA**

CARÁCTER	PESO EN LA NOTA FINAL	A QUÉ CORRESPONDE
Prueba escrita	40%	1 PUNTO DEL BLOQUE 1 3 PUNTOS DEL BLOQUE 2 (Las pruebas de ambos bloques podrán ir en un único examen final, pero también se podría exigir una prueba aparte en el bloque 1).
Trabajo grupal	40%	Realización del microsite, presentación pública y entrega de memoria.
Trabajos individuales y participación	20%	Pruebas propuestas por las profesoras a lo largo del curso.

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Clases magistrales; análisis de casos prácticos localizados en medios digitales; lecturas recomendadas; participación de los alumnos mediante reflexión, debates y exposición de trabajos.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	12	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	2	Estudio y trabajo autónomo grupal	60
Laboratorios (L)	30		
Prácticas externas, clínicas o de campo	0		



Seminarios (S)	6		
Tutorías grupales (TG)	4		
Evaluación	6		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>150</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

## 7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba final	40%	Será necesario obtener al menos el 50% (2/4) de la calificación para que esta prueba sea sumada al resto de las calificaciones.
Trabajo grupal	40%	En el trabajo grupal será necesario obtener al menos un 2/4 en la calificación para que ésta sea sumada al resto de las calificaciones.
Prácticas y participación	20%	No se exige alcanzar el 50% de la calificación para que la puntuación obtenida pueda ser sumada al resto de las calificaciones.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - La suma de las distintas partes evaluables dará lugar a la nota final, siempre que el alumno haya alcanzado la nota mínima requerida que marca la profesora para cada una de las pruebas. Para los estudiantes que **justificadamente (según criterios recogidos en el ROA)** no puedan acogerse a la evaluación continua de este 20 % o de cualquier otro bloque, las profesoras habilitarán un sistema de compensación.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Se mantiene el mismo sistema de evaluación, si bien las pruebas prácticas y de participación (20 %) podrán ser sustituidas por otro tipo de pruebas. El alumno conservará la nota de las partes aprobadas en la prueba escrita y el trabajo grupal en la primera convocatoria, y podrá conservar la nota de los trabajos individuales y participación que haya realizado si así lo desea.

## 8. Consideraciones finales

-Tanto en los trabajos como en la prueba final, se consideran motivos de penalización/suspenso la mala redacción y las faltas de ortografía, incluidas las tildes y las mayúsculas mal utilizadas. Como criterio general, 3 faltas leves (p.e., tildes que no cambien el significado de la palabra o eventualmente errores semánticos muy extendidos) equivalen a una grave. Tres faltas graves suponen el suspenso en el examen o el trabajo y, consecuentemente, en la asignatura. Tendrán consideración de faltas graves, además de las faltas de ortografía, el uso de coma entre sujeto y verbo, el mal uso de los gerundios y la confusión de



términos como "si no" con "sino", "porque, por que, porqué o por qué", "a parte" y "aparte", etc.

-El fraude o el plagio en cualquiera de sus formas supondrá un 0 en la asignatura, tal como recoge el Reglamento de Ordenación Académica en sus Artículos 38.2 y 44.1: "Independientemente del procedimiento disciplinario que contra el estudiante infractor se pueda incoar, la realización fraudulenta, convenientemente acreditada, de alguno de los ejercicios o trabajos exigidos para la evaluación de una asignatura, supondrá la calificación de Suspenso 0,0 en la correspondiente convocatoria. Igualmente, y con las mismas consecuencias, el profesor podrá excluir de una prueba de evaluación al estudiante que esté alterando el normal desarrollo del proceso evaluador" y "La presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio será catalogado como plagio y, por tanto, sancionado, en su caso, de acuerdo con el procedimiento disciplinario que corresponda, y sin perjuicio de la calificación de Suspenso 0,0.", respectivamente.

